

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Yurimaguas, 22 de julio de 2022

OFICIO N°0031-2022-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS

Señor (a)

CHRISTIAN FERNANDEZ RENGIFO

Jefe de la Unidad Territorial – Loreto-Yurimaguas

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0073-2022-CTVC/YUR

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. YURIMAGUAS: 942161470
Telf. LIMA: 951864589

CASO

N°0073-2022-CTVC/YUR

PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS	1. FECHA DE REGISTRO:	19/07/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	GONZALES SALDAÑA MILLER	3. NÚMERO-DNI:	41005700
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPATRENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	19/07/2022
7. DEPARTAMENTO:	LORETO	8. PROVINCIA:	DATAM DEL MARAÑÓN
9. DISTRITO:	ANDOAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	C.N NUEVO ANDOAS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	PROCESO DE AFILIACION Y MANTENIMIENTO DE PADRON DE HOGARES	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	05607350-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

ELORITA PIÑA TAPAYURI, identificada con DNI N° 05607350 domiciliada en Comunidad Nativa Nuevo Andoas, distrito de Andoas, Datam Del Marañón, Loreto, el hogar es usuario del Programa Juntos, de la miembro titular del hogar se recogió su manifestación en la Ficha de Atención N° A-025-2022-YUR-J, donde se consigna el punto crítico descrito a continuación.

1. DEMORA EN LA ACTUALIZACION DE PADRON EL INGRESO DE NUEVO MIEMBRO OBJETIVO DEL HOGAR.

Desde el año 2019 por motivos familiares, dos nietas están viviendo con ella en su hogar; es preciso aclarar que el hogar es quien se hace cargo de su manutención, salud, educación, etc. de las menores. Desde el año 2019 estas niñas están matriculadas en la Institución Educativa de Nuevo Andoas, debido a este suceso la miembro titular acudió a la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad distrital de Andoas para actualizar la composición de su hogar.

En el 2021 con el apoyo de un funcionario de la municipalidad de Andoas, haciendo uso del aplicativo "Mi Juntos" verificó que la composición de su hogar no se encuentra actualizado, por lo que cada vez que existió los operativos del pago del Programa Juntos acudió al gestor para informar este hecho, recibió como respuesta **"NO TE PREOCUPES NOSOTROS VEMOS EL SISTEMA Y LA ACTUALIZACIÓN ES AUTOMÁTICA"**.

El equipo técnico regional verificó la clasificación socioeconómica, la composición y los miembros objetivos del hogar constatando que la clasificación socioeconómica es **Pobre Extremo**, cuenta con **tres miembros objetivos (MO)** y con vigencia desde 29/11/2019 hasta 29/11/2027. (Ver anexo 3)

El equipo técnico regional con el apoyo del aplicativo "Mi Juntos" verificó en la sección datos del hogar que solo cuenta con un miembro objetivo de 16 años de edad, lo cual se evidencia que los **datos del hogar se encuentran desactualizados**.

R.D.E N° 0000152-2021-MIDIS/PNADP-DE que aprueba la Directiva N.º06-2021-MIDIS/PNADP-DE Directiva Proceso de Mantenimiento del padrón de Hogares, versión 03; del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS".

V. DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1. El Proceso de Mantenimiento del Padrón de Hogares es continuo y transversal a la operación del Programa JUNTOS y consiste en registrar la información acerca de los **cambios que se producen en el estado de los hogares, titulares, miembros objetivo y miembros de hogar, actualizada a una fecha de corte bimestral (...).**

- 5.3. La actualización de datos de los hogares se realiza a solicitud de los usuarios, y en los espacios donde se gestionan los procesos operativos del Programa JUNTOS, por interoperabilidad o por cruce de base de datos interinstitucionales (...).

VI. DISPOSICIONES ESPECIFICAS

6.1. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE HOGARES:

- 6.1.1. La actualización de información de hogares comprende el registro de información en el SITC de los cambios que se producen en el hogar, en los titulares, miembros objetivos y miembros de hogar. Para ello toma como base, la información de los hogares registrados en el SITC con estado activo y se procede a la actualización de hogares tomando como insumos: los resultados del proceso de verificación de cumplimiento de corresponsabilidades, los cotejos, y la actualización de datos que se gestione por interoperabilidad o por cruce de base de datos, trabajo de campo o a solicitud del hogar.
- 6.1.2. El/La Titular del hogar tiene el compromiso de informar al Programa JUNTOS sobre los cambios que se producen en el hogar, a fin que le permita mantener su permanencia como usuario y verificar el cumplimiento de su corresponsabilidad, según el acuerdo de compromiso aceptado.
- 6.1.6. Las actualizaciones a realizarse a nivel de los Miembros Objetivo (MO) comprenden: Datos de identificación de los Miembros Objetivo, datos del establecimiento de salud o institución educativa (nivel y grado) donde cumplirá corresponsabilidad, ingreso o salida de un miembro objetivo¹, (...).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos de la Directiva N° 06-2021-MIDIS/PNADP-DE Directiva Proceso de Mantenimiento del padrón de Hogares, versión 03; del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", aprobado con la R.D.E N° 000152-2021-MIDIS/PNADP-DE y demás normativas vigentes del programa, se solicita verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada y eficiente prestación del servicio, por lo que en este sentido se recomienda:

- Garantizar el Servicio del programa Juntos y dar cumplimiento a la Directiva N° 06-2021-MIDIS/PNADP-DE Directiva Proceso de Mantenimiento del padrón de Hogares, versión 03; del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS".
- Garantizar el Servicio del programa Juntos y dar cumplimiento al Procedimiento para la Actualización de Información de Hogares con código PNADP-UOP-MPH-P-001, versión 04.
- Se solicita al programa JUNTOS pueda informar sobre lo acontecido en el plazo establecido, además de la implementación de las medidas preventivas y/o correctivas, pertinentes, dirigidas a mitigar, superar o dar solución a los riesgos comentados en la presente alerta.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05 folios)

1. Ficha de Atención N° A-025-2022- YUR- J. (01 folio).
2. Screenshot del aplicativo "Mi Juntos" (01 folio)
3. Resultado de Clasificación Socioeconómica en el PGH (02 folio)
4. Ficha Reniec de miembro titular del hogar (01 folio)




MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Salida por fallecimiento, cuando el MO se incorpora a otro hogar y por registro erróneo. Ante identificación de casos de cambios en la conformación del hogar, este deberá solicitar la reevaluación de su CSE, para lo cual el Programa podrá brindarle asistencia técnica

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-025-2022-YUR-J	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA pon X:		CONTIGO () CUNA MAS () FONCODES () JUNTOS (X) PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA () SISFOH ()		2.FECHA de REGISTRO: 19 / 07 / 2022 /	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		PIÑA TAPAYURI ELORITA		4. Documento-DNI: 05607350	
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento: 07/09/1966	
7. Es Usuario(a)?:		SI (X) Fecha Afiliación 22 / 09 / 2012 / NO ()		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo Electrónico:		-----		10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:				12. Telf. Institucional: -----	
13. Departamento:		LORETO		14. Provincia: DATEM DEL MARAÑÓN	
15. Distrito:		ANDOAS		16. CCPP/Dirección: C.N. NUEVO ANDOAS	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 19 / 07 / 2022 /	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LORETO		19. Provincia: DATEM DEL MARAÑÓN	
20. Distrito:		ANDOAS		21. CCPP/Dirección: C.N. NUEVO ANDOAS	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
ELORITA PIÑA TAPAYURI, identificada con DNI N° 05607350 domiciliada en La Comunidad Nativa de Nuevo Andoas del distrito de Andoas, Datem del Marañón, Loreto; cuyo hogar es usuario del Programa Juntos, manifestó lo siguiente: Desde el año 2019 por motivos familiares, dos nietas están viviendo con ella en su hogar; es preciso aclarar que el hogar es quien se hace cargo de su manutención, salud, educación, etc. de las menores. Desde el año 2019 estas niñas están matriculadas en la Institución Educativa de Nuevo Andoas, debido a este suceso la miembro titular acudió a la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad distrital de Andoas para actualizar la composición de su hogar. En el 2021 con el apoyo de un funcionario de la municipalidad de Andoas, haciendo uso del aplicativo “Mi Juntos” verificó que la composición de su hogar no se encuentra actualizado, por lo que cada vez que existió los operativos del pago del Programa Juntos acudió al gestor para informar este hecho, recibió como respuesta “NO TE PREOCUPES NOSOTROS VEMOS EL SISTEMA Y LA ACTUALIZACIÓN ES AUTOMÁTICA”.					
23.TIPO d ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()		24.TOTAL FOLIOS:	
25.Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida de Nacimiento () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
----- NOMBRES APELLIDOS: MILLER GONZALES SALDAÑA DNI: 41005700 CARGO: RESPONSABLE REGIONAL CTCV			----- NOMBRES APELLIDOS: ELORITA PIÑA TAPAYURI DNI: 05607350 CARGO: USUARIA		

ANEXO 02: Screenshot del aplicativo “Mi Juntos”

MI JUNTOS

Elorita,

Por cumplir tus corresponsabilidades, tienes un abono de

S/ 200.00

Puedes cobrarlo el 26/07/2022

Lugar de abono: TRANSPORTADORA - C.P. ANDOAS NUEVO

Dirección de abono: LOCAL COMUNAL

Más Detalles

MI JUNTOS

Abonos

Titular del Hogar: PIÑA TAPAYURI ELORITA

Su clasificación SISFOH vence: 29/11/2027

Fecha de afiliación al Programa Juntos: 22/09/2012

#	Punto de abono	Dirección de abono	Monto		Motivo No abono	Corresponsabilidades
			Mes 1	Mes 2		
1	C.P. ANDOAS NUEVO	LOCAL COMUNAL	100 *	100 *		
2	C.P. ANDOAS NUEVO	LOCAL COMUNAL	200	0		
3	C.P. ANDOAS NUEVO	LOCAL COMUNAL	100	100		

* TIM III-2022

MI JUNTOS

Titular del Hogar: PIÑA TAPAYURI ELORITA

Su clasificación SISFOH vence: 29/11/2027

Fecha de afiliación al Programa Juntos: 22/09/2012

Miembros Objetivos

#	Apellidos y Nombres	Edad actual (años)	Estado
1	Miembro Objetivo	16	Activo

Miembros del Hogar

#	Apellidos y Nombres	Edad actual (años)	Estado
1	PIÑA TAPAYURI ELORITA	55	Activo
2	AVILA CARO MARY JULIANA	19	Activo
3	CARO GAVIRIA ALFREDO	60	Activo

Para mayor información, llamar a la Línea Gratuita 1880

Con el apoyo del aplicativo “Mi Juntos” se puede evidenciar que los datos del hogar se encuentran desactualizados en el padrón de hogares del Programa Juntos, estos datos deben guardar estricta relación con el PGH que nos oferta el SISFOH a los ciudadanos en su plataforma de consultas.

ANEXO 03: Resultado de Clasificación Socioeconómica en el PGH

RESULTADO DE CONSULTA AL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)

Estimado(a) ciudadano(a): PIÑA TAPAYURI ELORITA a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 19/07/2022 a las 18:12:02

1. Código de Hogar : 11087979
2. Código Clasificación Socioeconómica : 25423669
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE EXTREMO
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 29/11/2019 Hasta 29/11/2027
5. Fuente : R200
6. Departamento : LORETO
7. Provincia : DATEM DEL MARAÑON
8. Distrito : ANDOAS
9. Centro Poblado : NUEVO ANDOAS
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : OTRO. CCNN-NUEVO ANDOAS NRO. PUERTA SN PISO.01
12. Referencia de la Dirección
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar:

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	61066825	MARY JULIANA	AVILA	CARO
DNI	05607350	ELORITA	PIÑA	TAPAYURI
DNI	05607345	ALFREDO	CARO	GAVIRIA

* La Dirección de Operaciones (DO) podrá de acuerdo con la disponibilidad de accesos a Bases de Datos Administrativas actualizar los datos de los hogares que conforman el PGH, pudiendo tener como consecuencia el cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE).

Dirección de Operaciones(DO)
Dirección General de Focalización y Evaluación Social (DGFIS)
Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

www.sisfoh.gob.pe

AVISO LEGAL:

- El contenido de esta comunicación es puesta a disposición de usted de conformidad con el marco normativo de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en lo que corresponde al acceso de información por parte de los titulares de los datos personales.
- La información contenida en este correo electrónico es originada por la Dirección de Operaciones (DO), es de uso privilegiado, tiene carácter confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y/o adulteración no autorizada está estrictamente prohibida.

Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no representa constancia o documento válido para realizar algún tipo de trámite ante alguna entidad pública y/o privada.

- La Dirección de Operaciones de Focalización (DO), en cumplimiento de su mandato normativo, comunica a las Intervenciones Públicas Focalizadas (IPF), el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para que identifiquen y seleccionen a sus potenciales usuarios y, de ser el caso, procedan a su afiliación y/o inscripción

RESULTADO DE CONSULTA AL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	63457154	JHOSMELIN ARELIZ	CARO	GUEVARA
DNI	60604719	JHERSON JESUS	CARO	PIÑA
DNI	79130590	MARI CARMEN	CARO	GUEVARA

* La Dirección de Operaciones (DO) podrá de acuerdo con la disponibilidad de accesos a Bases de Datos Administrativas actualizar los datos de los hogares que conforman el PGH, pudiendo tener como consecuencia el cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE).

Dirección de Operaciones(DO)
Dirección General de Focalización y Evaluación Social (DGFIS)
Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

www.sisfoh.gob.pe

AVISO LEGAL:

- El contenido de esta comunicación es puesta a disposición de usted de conformidad con el marco normativo de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en lo que corresponde al acceso de información por parte de los titulares de los datos personales.
- La información contenida en este correo electrónico es originada por la Dirección de Operaciones (DO), es de uso privilegiado, tiene carácter confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y/o adulteración no autorizada está estrictamente prohibida.

Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no representa constancia o documento válido para realizar algún tipo de trámite ante alguna entidad pública y/o privada.

- La Dirección de Operaciones de Focalización (DO), en cumplimiento de su mandato normativo, comunica a las Intervenciones Públicas Focalizadas (IPF), el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para que identifiquen y seleccionen a sus potenciales usuarios y, de ser el caso, procedan a su afiliación y/o inscripción

Informe de la Consulta

CUI: 05607350 - 2
Apellido Paterno: PIÑA
Apellido Materno: TAPAYURI
Nombres: ELORITA
Sexo: FEMENINO
Fecha de Nacimiento: 07/09/1966
Departamento de Nacimiento: LORETO
Provincia de Nacimiento: ALTO AMAZONAS
Distrito de Nacimiento: PASTAZA
Grado de Instrucción: PRIMARIA COMPLETA
Estado Civil: SOLTERO
Estatura: 1.70MT.
Fecha de Inscripción: 14/06/2002
Nombre del Padre: OTONIEL
Nombre de la Madre: MARIA
Fecha de Emisión: 09/01/2020
Restricción: NINGUNA
Departamento de Domicilio: LORETO
Provincia de Domicilio: DATEM DEL MARAÑON
Distrito de Domicilio: ANDOAS
Dirección: CC.NN.NUEVO ANDOAS
Fecha de Caducidad: 09/01/2028
Fecha de Fallecimiento:
Glosa Informativa:
Observación:

Foto del Ciudadano



Firma del Ciudadano

Huella Izquierda



Huella Derecha



Información de Consulta:

Usuario: 44836838-MELISSA EMPERATRIZ
SATUDIO JARA
Fecha de Transacción: 20220714144533
Entidad: 20545565359-MINISTERIO DE
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
Número de Transacción: 901002408
Verificación de Consulta:

Puede verificar la información en línea:
<https://cel.reniec.gob.pe/celconsulta/c?nuc=NzUyNjg1NTg=&ndu=NDQ4MzY4Mzg=>

